



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 16 de Septiembre de 2002

Expediente N° 8207/02

RES. D.Cs. Ex. N° 213/02

VISTO:

Que por Res. D. N° 207/02 se procedió a integrar como Jurado Titular a la Prof. Marcia Mac Gaul de Jorge, en el concurso de J.T.P. - Regular - Ded. Semiexclusiva para la asignatura "Introducción a la Programación", en un todo de acuerdo a lo establecido en el Art. 26 del Reglamento de Concursos vigente;

Que la Prof. Marcia Mac Gaul, presentó nota de excusación por ausentarse de la provincia en las fechas previstas para el concurso en cuestión;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Sustituir, del Jurado que entenderá en el concurso para cubrir 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Ded. Semiexclusiva para la asignatura "INTRODUCCION A LA PROGRAMACION", a la Prof. Marcia Mac Gaul de Jorge, incorporando como 3er. Titular al Ing. Daniel Morales, de acuerdo a lo establecido en el Art. 26 del Reglamento de Concursos vigente. Siendo el Jurado el siguiente:

Titulares

- Lic. Marcela Fabia López
- Lic. Adriana Binda
- Ing. Daniel Morales

Suplentes

- Mag. Daniel Arias Figueroa
- C.U. Gustavo Gil
- Dr. Thomas N. Hibbard

ARTICULO 2°: Hágase saber a los docentes mencionados en el artículo precedente, publíquese en transparente de la Facultad y siga para conocimiento del Consejo Directivo, como lo establece el Art. 26 del Reglamento de Concursos vigente. Cumplido, RESÉRVESE.

NV  
mxs

  
Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS